



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

EL USO DE LA CUENTÍSTICA EN LA LUCHA CONTRA EL ACOSO ESCOLAR

Alumno/a: Raúl Ruiz Hinojosa

Tutor/a: Prof. D. Francisco Pedro Pla Colomer
Dpto.: Filología Española

Mayo, 2022

RESUMEN

La finalidad del presente trabajo es la de dar a conocer y valorar la importancia del desarrollo de las diferentes competencias lingüísticas y la relación con los fenómenos del acoso escolar que ocurren diariamente en los centros de Educación Primaria. Por lo que se trata minuciosamente la problemática del acoso escolar que, aunque haya existido desde hace muchas décadas, en la actualidad está tomando un papel fundamental por las graves consecuencias que está ocasionando entre los menores escolares. Para ello, he desarrollado una propuesta de unidad didáctica basada en el uso de textos narrativos y, específicamente, en los cuentos para hacer frente a la problemática del acoso a través de esta tipología textual. A la vez que he diseñado unos talleres y actividades que se pueden llevar a cabo en alumnos de diferentes centros educativos, así como en docentes y familias para valorar la situación de convivencia que se desarrolla en los centros y conocer las consecuencias de este problema sino se identifica a tiempo.

PALABRAS CLAVE

Acoso escolar, alumnado, centro educativo, educación, competencias, textos, cuentos.

ABSTRACT

The aim of this paper is to raise awareness and value the importance of the development of different language skills and the relationship with the phenomena of bullying that occur daily in primary schools. The problem of bullying, which has existed for many decades, is now being dealt with in detail because of the serious consequences it is causing among school children. To do this, I have developed a proposal for a didactic unit based on the use of narrative texts and specifically in stories to address the problem of harassment through this textual typology. While I have designed some workshops and activities that can be carried out in students of different educational centers, as well as in teachers and families to assess the situation of coexistence that takes place in schools and to know the consequences of this problem if not identified in time.

PALABRAS CLAVE

Bullying, students, school, education, skills, texts, stories.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. METODOLOGÍA	6
1.2. OBJETIVOS	7
2. ACERCAMIENTO DEL ACOSO ESCOLAR EN EL AULA	9
2.1. EL ACOSO EN EL ÁMBITO ESCOLAR	9
2.1.1. AGENTES IMPLICADOS EN EL ACOSO ESCOLAR	11
2.1.1.1. LOS ACOSADORES	12
2.1.1.2. LAS VÍCTIMAS	13
2.1.1.3. LOS TESTIGOS	13
2.1.2. TIPOS DE ACOSO	14
2.1.3. PEDAGOGÍA DEL ACOSO ESCOLAR Y SU RELACIÓN CON OTRAS MATERIAS	15
2.2. TIPOLOGÍA TEXTUAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA	16
2.2.1. TIPOS DE TEXTO	17
2.2.1.1. EL GÉNERO DEL CUENTO. DEFINICIÓN Y TIPOS	18
2.2.2. CÓMO SE TRABAJAN LOS TIPOS DE TEXTO EN EL AULA	19
2.2.3. RELACIÓN ENTRE TIPOLOGÍA TEXTUAL Y EL ACOSO ESCOLAR	20
2.2.3.1. LA CUENTÍSTICA Y SU PAPEL CONTRA EL ACOSO	20
3. PROPUESTA: UNIDAD DIDÁCTICA	21
3.1. JUSTIFICACIÓN	21
3.2. METODOLOGÍA	21
3.3. CENTRO Y TIPO DE ALUMNADO	23
3.4. LEGISLACIÓN, COMPETENCIAS Y CONTENIDOS	24
3.5. CRONOGRAMA	27
3.6. ACTIVIDADES Y TAREAS	29
3.7. EVALUACIÓN	40
4. CONCLUSIONES	42
5. BIBLIOGRAFÍA	43
6. ANEXOS	46

1. INTRODUCCIÓN

En el estudio y comprensión del fenómeno acoso escolar intervienen muchos factores asociados a los orígenes del problema, al contexto social, cultural y socioeconómico de las personas involucradas, a la procedencia familiar y a la institución educativa y escolar que los alberga. Ya que, debido a la complejidad de este fenómeno, cualquier ámbito requiere un conocimiento del contexto en el que se desarrolla, de los agentes y de los aspectos que intervienen tanto directa como indirectamente en la aparición y desarrollo del acoso escolar.

En los últimos años, ha ido creciendo la preocupación social por las situaciones de acoso y violencia escolar en las aulas y en las redes sociales, convirtiéndose en noticia en cualquier parte del mundo.

Hoy en día son muchos los medios donde podemos ver diariamente noticias que hablan sobre el acoso escolar:



Figura 1. Noticia sobre el acoso escolar. Fuente: El País.



Figura 2. Noticia sobre el acoso escolar Fuente: Periódico el Mundo

El problema del acoso escolar se ha caracterizado desde sus inicios por ser un fenómeno oculto durante muchos años, a pesar de haber estado presente siempre en las relaciones entre el alumnado en los centros escolares y fuera de los mismos. Hasta hace poco se consideraba este fenómeno como algo inevitable y ajeno en la mayoría de los casos de la intervención del sistema judicial, tolerando comportamientos tales como el aislamiento y exclusión de un menor, agresiones psicológicas o motes vejatorios sin más.

Todo esto, a su vez, estaba favorecido por el silencio por parte de las víctimas y de los testigos de alrededor, hecho que ha desencadenado en numerosas ocasiones la ausencia del reconocimiento de un acoso.

Es fundamental que la sociedad pueda conocer los motivos, consecuencias, hechos y sobre todo la manera de gestionar este conflicto en el entorno educativo y en el centro escolar. Muchas veces nos preguntamos el porqué de innumerables cuestiones, y, es por ello por lo que con el trabajo me gustaría dar respuesta a muchas de ellas: ¿Por qué se produce el acoso escolar? ¿Cuáles son sus causas? ¿Qué papel tiene la educación con el acoso? ¿A través del uso de las competencias lingüísticas podemos hacer frente al acoso en las aulas?

Hoy en día, es fundamental, la consecución de los objetivos por conseguir un ambiente de paz y seguridad en los centros educativos y en el entorno de estos, para que los alumnos puedan formarse y socializarse adecuadamente con el fin de superar las prácticas de acoso en los menores. Es por ello, que cada vez más, el número de países que toman medidas es mayor para hacer frente a este fenómeno que por fin va tomando voz, haciéndose eco en la sociedad con la única finalidad de eliminar de manera total este conflicto.

Debido a la relevancia del problema, la elección del ámbito de la lengua es clave por ser la base de comunicación de las personas para poder expresarse y comprender a los demás, y dependiendo de cómo se utilice, se va a construir e interpretar el entorno que nos rodea. Gran parte de la enseñanza y aprendizaje que llevamos desde la infancia se lleva a cabo empleando la lengua.

Este proceso de enseñanza es largo y complejo, ya que enseñar y aprender lengua es un proceso de comunicación entre los docentes y el alumnado, entre las familias y los hijos, etc. Por tanto, la comunicación es un proceso de intercambio de conocimientos, de información, de opiniones o puntos de vista entre individuos. Dicha comunicación se lleva a cabo a través del lenguaje que se entiende como la capacidad que tienen los seres humanos para crear diferentes tipos de comunicación, ya sea a través de la lengua, pero también de la danza, de la música, de la mímica, etc.

Para que los alumnos escuchen, hablen, lean y escriban sobre la realidad del acoso necesitan del uso de la lengua para exponer sus propias experiencias o la de sus compañeros. De esta manera se valora la lengua como medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia en el centro escolar.

Es a partir de todo esto, donde surge la idea de relacionar el ámbito de la lengua y la lucha contra el acoso. Pues la lengua es una herramienta de cohesión social y se utiliza como medio en la socialización entre las personas, un instrumento que permite utilizar el conjunto de signos lingüísticos para expresarnos de cualquier tema que deseamos abordar. Además, propicia un desarrollo cognitivo, es decir, una herramienta para la construcción, desarrollo y expresión del conocimiento constituyendo la base del material de pensamiento.

1.1. METODOLOGÍA

El desarrollo de este trabajo va a comenzar por un breve estudio sobre todos los aspectos que engloban el acoso escolar en la actualidad y las consecuencias que conlleva esta situación. También, vamos a investigar los orígenes y factores que generan estas conductas en los menores y tratarlos para poder llevar a cabo una propuesta de prevención.

Además, se va a trabajar la lengua, ya que es un aspecto clave para el desarrollo evolutivo durante el periodo de aprendizaje y educación en Educación primaria.

Durante este proceso se ponen en práctica las cuatro habilidades lingüísticas: escribir, hablar, leer y escuchar. Por habilidad lingüística se entiende, tener conocimiento sobre el uso de la lengua para ser competente en todos los ámbitos de la lengua.

Es por ello por lo que se va a desarrollar una unidad didáctica, es decir, una forma de planificar, un proceso de enseñanza-aprendizaje bilateral tanto para el docente como para el alumnado.

Algunos autores como Ibáñez (1992:13) define unidad didáctica como “la interrelación de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza- aprendizaje con una coherencia interna metodológica y por un periodo de tiempo determinado”.

Escamilla (1993:39) define unidad didáctica como:

una forma de planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje de un elemento de contenido que se convierte en el eje integrador del proceso, aportándole consistencia y significado. Esta forma de organizar conocimientos y experiencias debe considerar la diversidad de elementos que contextualizan el proceso (nivel de desarrollo del alumno, medio sociocultural y familiar, Proyecto Curricular, recursos disponibles) para regular la práctica de los contenidos, seleccionar los objetivos básicos que pretende conseguir, las pautas metodológicas con las que trabajará las experiencias de enseñanza-aprendizaje necesarios para perfeccionar dicho proceso.

Una unidad didáctica basada en el ámbito de la lengua y orientada a la tipología textual, y en concreto a los textos narrativos, con la lectura de varios cuentos que tratan sobre el acoso y cómo afrontarlo con diferentes situaciones que abordan los personajes. Además, se llevarán a cabo talleres y actividades de aprendizaje colaborativo, con la finalidad de elaborar un producto final basado en la representación real por parte de los alumnos, de una obra de teatro basada en situaciones de acoso a partir de un cuento creado por ellos mismos, para que puedan darse cuenta de que es sufrir un acoso, y como evitarlo.

De esta manera este trabajo parte de toda la información bibliográfica que hemos empleado y lleva a cabo una metodología basada en la acción, en un plan de intervención. Para ello, se ha establecido un cronograma, con una temporalización de la lectura de los cuentos, talleres, y la representación teatral a lo largo del curso, teniendo en cuenta la legislación vigente y las competencias y contenidos adaptados al ciclo escolar, que, en este caso, es primer ciclo. Con el fin de que el alumnado domine diferentes competencias relaciones con la lengua y demuestre su comprensión en los ámbitos a analizar.

En lo referente a las fuentes de información que se van a utilizar son datos de medios públicos, gratuitos y accesibles pertenecientes tanto del territorio nacional como internacional. Son tanto fuentes bibliográficas para desarrollar el marco teórico que han permitido la búsqueda, recopilación y análisis de información para tener una visión amplia del tema, como metodológicas que han ayudado a realizar la parte práctica a lo largo de este estudio.

1.2. OBJETIVOS

El siguiente trabajo se sustenta en una serie de objetivos/metas generales y más específicas que nos acercarán a lograr el objetivo global de este trabajo.

El objetivo general de este proyecto es conocer de primera mano que es el acoso escolar, la situación en los centros educativos y que competencias relacionadas con la lengua¹ se pueden llevar a cabo a través de los cuentos para hacer frente al problema.

De cara a los objetivos más específicos que queremos alcanzar en este trabajo son:

- Definir y entender claramente que es el acoso escolar, así como los tipos de violencia que se pueden llevar a cabo en los centros o fuera de estos.
- Conocer y comprender todos los factores que propician el acoso escolar en los centros educativos y sus consecuencias.
- Analizar los diferentes agentes que intervienen durante el acoso escolar, el papel de cada uno durante el desarrollo del acto violento.
- Conocer las diferentes acciones de prevención e intervención del acoso escolar.

Analizar la situación actual del acoso en la actualidad

- Crear una propuesta de intervención del acoso escolar en educación primaria.
- Mejorar la convivencia en las aulas a través de mi propuesta de unidad didáctica con actuaciones por parte de todos los agentes que intervienen.
- La utilización correcta de las estructuras lingüísticas básicas.

¹ La lengua como vehículo eficaz de comunicación y aprendizaje.

- Comprender las ideas expresadas en los textos orales y escritos, en este caso los cuentos, relacionándolas con las propias ideas y experiencias del alumnado.
- Comprender y utilizar el vocabulario apropiado del primer ciclo en diferentes situaciones, especialmente cuando se produce acoso.
- Escuchar, reproducir y representar expresiones del lenguaje.
- Iniciación en la adquisición y gusto por la lectura.
- Recitar y representar textos con la articulación, la entonación y el ritmo adecuado, de manera expresiva y comprensiva.
- Redactar textos breves, en este caso cuentos para su posterior representación, con las grafías adecuadas, los signos de puntuación, presentando la narración de manera clara y limpia.

Como podemos observar a pesar de ser un tema bastante actual y cada vez más visible² en la sociedad en general, no se ha encontrado una solución clara para reducir el número de víctimas, todo lo contrario, va aumentando con el transcurso de los años.

El acoso escolar aumentó un 22% en relación con 2019-2020, lo que conlleva que la suma de todos los casos desde marzo de 2020 a marzo de 2021, han sido más de 6.000 casos más con respecto año anterior, según Informe del observatorio para España de Bullying sin fronteras (2020).

2. ACERCAMIENTO DEL ACOSO ESCOLAR EN EL AULA

El Diccionario de la Real Academia Española define acoso como “acción violenta o contra el modo natural de proceder”. Este término es utilizado como sinónimo de agresividad, un comportamiento que está fuera de los límites tolerables y necesarios para que un individuo domine y se adapte a la relación con el otro.

Al término violencia se le añade un concepto más, muy relacionado con el mismo, que es la agresividad. Tiene un carácter multidimensional, donde podemos observar elementos innatos en la especie humana y otros elementos adquiridos en la sociedad. Todo comportamiento agresivo surge de una elaboración afectivo-cognitiva de la situación, entrando en juego la intención y anticipación de las consecuencias, capaces de activar conductas de ira.

A partir de esto, podemos decir que el acoso es una de las manifestaciones de la violencia y agresividad que adopta diferentes formas dependiendo del contexto en el que nos encontramos y que ha ido evolucionando en los últimos años.

Pues ya en la década de los 60, Olweus comenzó a estudiar en profundidad el fenómeno del acoso en el ámbito escolar. Tras haber transcurrido más de cinco décadas, este fenómeno ha ido cambiando, pues en los últimos años se han introducido nuevas formas de acoso² y violencia; como llega a ser el ciberbullying, que utiliza las nuevas tecnologías de la información y comunicación, en especial, las redes sociales, para llevar a cabo comportamientos agresivos a niños por parte de los compañeros.

2.1. EL ACOSO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Han sido muchos, los que se han decidido a definir este fenómeno con tanta relevancia. Unos de los primeros fue el médico Heinemann (1969:4) a través de observaciones en los patios de recreo de diferentes escuelas. Lo calificó como *mobbing*, “la agresión de un alumno/a contra otro compañero/a”. Posteriormente se pasó al término anglosajón bullying gracias al estudio del sueco Olweus (1978:25) sobre el acoso en los preadolescentes suecos, el cual lo definió como “cualquier conducta de persecución física y/o psicológica realizada por cualquier alumno/a o varios contra otro/a y al que elige como víctima de repetidos ataques”.

² El día 2 de mayo se ha proclamado como día mundial de la lucha contra el acoso escolar, que conmemora todas las víctimas que han sufrido acoso.

Esto supone en la mayoría de las ocasiones, que las víctimas difícilmente puedan salir de esta situación por sus propios medios, ya que desencadena claramente en unos efectos negativos como son estados de ansiedad y depresión, disminución de la autoestima, dificultad de integración en el centro escolar que supone una dificultad en el desarrollo de su aprendizaje.

Cabe mencionar que cualquier niño puede ser víctima de acoso escolar. No existe un perfil determinado ni de víctima ni de acosador, pero sí que es cierto que para que se considere acoso, dicho comportamiento debe ser agresivo y suponer:

- Reiteración de las conductas constantemente. El comportamiento de los que realizan el acoso suele ser continuo. Con actuaciones repetitivas como amenazas, rumores, burlas, ataques verbales y físicos, además de la exclusión de la víctima en un grupo de manera intencional.
- Un desequilibrio de poder. Generalmente los niños acosadores usan su poder, sus puntos fuertes como puede ser, su popularidad en el aula, su fuerza física o el acceso a cierta información de la víctima que la utilizan para hacer daño y controlar.
- La intención de hacer daño tanto físico como psicológico.

Si separamos ambos conceptos, podemos decir que el acoso es una conducta de hostigamiento que produce una incomodidad en la víctima que lo sufre. Por otra parte, con respecto al término escolar, decimos que se trata de un adjetivo que engloba a la escuela, y en este caso a los estudiantes.

Otras de las definiciones que se han dado a lo largo de los años ha sido, por ejemplo, Castillo-Pulido (2011:5) define acoso escolar como:

cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre estudiantes de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula, como a través de las redes sociales, con el nombre específico de ciberacoso, sin capacidad para defenderse por parte de la víctima.

Ortega Ruiz (2010:17), pionera en la investigación sobre este tema en España, lo define como:

una situación social en la que uno o varios escolares actúan agresiva e injustamente y someten por un tiempo prolongado a agresiones físicas, burlas, hostigamiento a otro compañero en situación de inseguridad, dificultades personales o miedo.

En los últimos años la Consejería de Educación de Andalucía (2011:21) ha definido el bullying como “el maltrato verbal, físico y psicológico hacia un alumno/a producido por uno o más compañeros/as de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado”. Además, determina un precepto normativo sobre las conductas que supone cualquier tipo de maltrato. A modo resumen, estas son las siguientes conductas mencionadas:

- Agresión verbal
- Agresión física directa o indirecta
- Exclusión y marginación social
- Humillaciones y vejaciones
- Intimidación, insultos, amenazas y chantajes
- Ciberacoso
- Abuso sexual
- Acoso contra la libertad y orientación social

Por lo tanto, en el acoso estamos hablando de un fenómeno que requiere una continuidad de varias conductas violentas, suponiendo una diferencia entre aquella violencia ejercida de forma más puntual, lo que supone que las consecuencias lleguen a ser más graves debido a su periodicidad.

2.1.1. AGENTES IMPLICADOS EN EL ACOSO ESCOLAR

(Samivalli, 1996:196) investigó los diferentes roles que jóvenes y niños pueden adoptar en situaciones de acoso. Estos roles fueron clasificados en víctima-agresor, ayudante y reforzador del agresor, espectador neutral y defensor de la víctima. Las investigaciones demostraron que muchos testigos decidían ser reforzadores del acoso escolar, a través de muestras de ánimo y apoyo. También es cierto, que muchos de los niños se muestran contrarios a la violencia, sin embargo, rara vez apoyan a las víctimas, debido al miedo que les ocasiona dicha situación o por no saber cómo ayudar a sus compañeros.

Según Collell y Escudé (2004:10), define “los posibles roles que van desde el agresor hasta el defensor de la víctima, pasando por los espectadores que no intervienen o los partidarios”.

De esta manera los agentes involucrados directamente durante la situación de acoso escolar son los siguientes:

2.1.1.1. LOS ACOSADORES

Según Olweus (1998:52), estos agentes son:

los típicos que se distinguen por su belicosidad con sus compañeros y en ocasiones con sus profesores y adultos. Suelen caracterizarse por la impulsividad y una imperiosa necesidad de dominar a otros. Pueden ser ansiosos e inseguros. Estos agresores sienten la necesidad del poder y del dominio, parecen que disfrutan teniendo el control y necesitan dominar a los demás.

Por lo que los acosadores suelen utilizar distintos apodos, insultos y mofas, que provoca una situación de intimidación, humillación y exclusión llegando incluso a serios problemas psicológicos que generan dificultades en la vida y adaptación social.

De esta manera, según Aguado (2006:17) con los agentes implicados:

se produce una situación de desigualdad entre el acosador y la víctima, debido generalmente a que el acosador suele estar apoyado de un grupo que sigue la conducta violenta, mientras que la principal característica de la víctima es que esta indefensa, no puede salir por sí misma de la situación de acoso.

En la siguiente tabla aparecen los aspectos más destacados de este tipo de agentes implicados en el acoso³, según el artículo de expertos de la Universidad de Valencia (2014).

Perfil psicológico	Conducta social
Dominante, con poder sobre el resto de los compañeros	Disfruta humillando e insultando a los compañeros
Mucha confianza en sí mismo. No tiene sentimiento de culpa ni remordimiento sobre la víctima	Las relaciones con los compañeros son agresivas con poca empatía. Atacan si los demás no hacen lo que quiere
Justificación continua de sus conductas	Ridiculizan en público a la víctima
Impulsivo y un comportamiento continuo de faltas de respeto	Buscan dominar en un grupo

³ La edad o el género influye a la hora de intervenir, pues generalmente los niños más pequeños intervienen en mayor medida que los mayores, o que las chicas intervienen más que los chicos.

2.1.1.2. LAS VÍCTIMAS

Por regla general se encuentran aisladas, sensibles y frágiles con pocos recursos o habilidades para reaccionar. La mayoría de las veces, las víctimas cuentan con características físicas, sociales, culturales o psicológicas diferentes a los demás, convirtiéndose blanco fácil para los acosadores, los cuales estos generan en la víctima un sentimiento de tipo depresivo, ansiedad, baja autoestima, tristeza hasta pensamientos de suicidio.

Los expertos mencionados anteriormente, definen los aspectos más destacados de este tipo de agentes implicados en el acoso:

Perfil psicológico	Conducta social
Menores inseguros y tímidos	Solitarios. Tienden a aislarse del grupo
Suelen tener baja autoestima	Son dependientes y apegados a personas adultas, y sobre todo a su familia
Intenta disimular y ocultar el acoso que sufren tanto a compañeros, profesores o familias	Son considerados débiles y sumisos por el resto de los compañeros
No responde ante el acoso ni piden ayuda	Cambian de humor bruscamente

2.1.1.3. LOS TESTIGOS

Generalmente observan sin intervenir, aunque cada vez más se suman a las agresiones. Esto explica el denominado contagio social que fomenta la participación durante la intimidación que se hace al menor, por el miedo a sufrir las mismas consecuencias si se ofrece apoyo a la víctima. De esta manera son pieza fundamental para que el acto de acoso escolar finalice o continúe.

Según Olweus (1998:17), afirmó que tenemos dos tipos de testigos:

- Agresores activos, aquellos que intervienen durante el acto de acoso. Se vuelven cómplices y apoyan al acosador. Con el tiempo llegan a ver la violencia como algo natural.
- Agresores pasivos, ni participan ni toman iniciativa para que se produzca el acoso. Se limitan a observar y no dicen nada por el temor de sufrir el mismo acto hacia ellos.

2.1.2. TIPOS DE ACOSO

Son numerosos los estudios que demuestran que la forma en que los agresores tratan a sus víctimas, desde la indiferencia hasta la forma más empática, tiene innumerables consecuencias en el menor afectado, por lo que los diferentes tipos de acoso que hay actualmente son:

Tipos de acoso escolar	Definición
• Bullying físico	Actos que ponen en peligro la integridad física del menor, y que pueden provocar daños o enfermedades en el mismo. Se trata de acciones como golpes, empujones, puñetazos que son perjudiciales para la salud física.
• Bullying psicológico	Acoso que influye en la salud psicológica de la víctima. El acosador genera un sentimiento de miedo e inseguridad en la víctima, la cual no es capaz de defenderse. Se genera una continua sensación de seguimiento que conlleva a que la víctima rechace su entorno escolar y genere problemas psicológicos que perduran en el tiempo.
• Bullying verbal	Acoso a las víctimas por medio de palabras, manifestando la desconsideración, el desprecio o la intimidación hacia el menor. Son actos que se basan en burlas, ridiculizaciones que generan en las víctimas un sentimiento de inferioridad, afectando a su autoestima. En el acosador provoca un sentimiento de superioridad y poder sobre el resto.
• Bullying sexual	Acoso basado en agresiones y maltrato hacia la víctima, pudiendo ser tanto de género masculino como femenino, aunque más frecuentemente este último a lo largo de los años. Son conductas basadas en la superioridad, el poder y el derecho de control sobre otra persona sexualmente.
• Ciberacoso	Acoso que ya no se realiza sólo en clase, sino que puede ocurrir en cualquier parte siempre que esté conectado. Es un acoso más rápido y con unas consecuencias destructivas para las víctimas. Diariamente se produce en las redes sociales como Facebook, Instagram o Twitter

2.1.3. PEDAGOGÍA DEL ACOSO ESCOLAR Y SU RELACION CON OTRAS MATERIAS

Son cada vez más las iniciativas y los programas que se están llevando a cabo para evitar el acoso en las aulas.

Por ejemplo, en países como Finlandia se ha desarrollado el Programa Kiva, que parte del uso de Internet y en ámbitos de enseñanza virtual. Es una iniciativa que se centra en los testigos, en los “compañeros de ventana”, para enseñarles a relacionarse de forma pacífica y constructiva. Se quiere causar un impacto sobre el entorno para desarrollar una responsabilidad con la comunidad educativa. Se centra en debates, trabajo en grupo, y ejercicios de teatro para que sean capaces de adoptar diferentes papeles, lo que permite empatizar.

Otro ejemplo, en Noruega, con el Programa Zero. Es un proyecto basado en el principio “Tolerancia cero contra el acoso escolar”. En este caso, se parte de la autoridad del profesorado para lograr una cultura escolar inclusiva. Por lo que semanalmente, los profesores emplean 15 minutos para aportar directrices para la convivencia.

El modelo ABC cuenta con un lema: evita la agresión, sé tolerante y preocúpate por los demás. Se centra en concienciar todos los miembros de la comunidad escolar de las conductas negativas y llevar a cabo estrategias contra el acoso escolar. También hay que destacar, la formación de los padres de la familia para hacer ver la importancia de la colaboración entre el hogar y el centro escolar.

Si nos centramos en nuestro país, hablamos del Informe Cisneros X que se llevó a cabo en 2006, donde se utiliza unos indicadores que compone el Test AVE, violencia y acoso escolar, donde cada familiar, profesor, tutor o incluso el propio menor que lo utilice puede establecer de forma rápida y sencilla el grado de afectación por comportamiento de acoso y la posible secuela de secuelas psicológicas.

Este instrumento incorporó nueve escalas clínicas: ansiedad, estrés postraumático, distimia, disminución de la autoestima, flashbacks, somatización, autoimagen negativa y autodesprecio.

Dicho proyecto se llevó a cabo desde la educación primaria hasta bachillerato. Las conclusiones que se tuvieron en el estudio es que cualquier alumno puede ser acosado, no hay un perfil dominante, por lo que cualquier detalle mínimo puede hacer que un alumno agresor tome a otro alumno como presa.

Hoy en día, a parte de los diferentes programas, son muchas las herramientas que están a disposición de los menores para hacer frente al acoso escolar, como son los libros (títulos como Todos contra el bullying de María Zabay, Monstruos, ¡solo en los cuentos! de

Santillana, o el Club de los valientes de Begoña Iberrola entre otros), películas (como Wonder de Stephen Chbosky, Cobardes de José Corbacho, o Desconexión de Henry Rubin), aplicaciones móviles o páginas web educativas (como Gaptain, o Esemtia).

Pero no solo debemos centrarnos en los programas e iniciativas mencionados anteriormente, sino también en las familias, un punto clave para educar y enseñarles sobre los peligros y consecuencias del acoso, especificándole a los hijos las rutas de escape antes de sufrir este acoso dentro o fuera de las aulas.

2.2. TIPOLOGÍA TEXTUAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA

A lo largo de los años, se ha convivido con multitud de textos en diferentes situaciones, con diversos emisores y receptores. A partir de los años 60, los textos comienzan a convertirse en un instrumento social. Es por ello, que la función que tienen los textos en la sociedad basada en la educación es fundamental. De ahí la importancia de clasificar los textos según sus características, estructuras y propiedades. Según Bassols (1991:17): “La tipología textual no es simplemente una agrupación de textos, sino un sistema de clasificación científico con una serie de características que permiten ordenar con éxito cualquier texto”.

Otros autores como Trujillo (2002:3) definen la tipología textual como “esquemas cognitivos y textuales, definidos culturalmente, que se aplican dentro de los procesos de escritura y lectura de un texto concreto como respuesta a una intención comunicativa”.

Partiendo de estas opiniones, se puede decir que la tipología textual se trata de una herramienta para la clasificación, comprensión y producción de textos, ya que los organiza según criterios y características.

A raíz de la variedad de textos existentes, podemos hablar de competencia textual. Mendoza (2012:203) la define como “capacidad del sujeto para construir textos claros, organizados y coherentes, atendiendo a su estructura semántica y formal”. Esta competencia se adquiere a través de la comprensión y producción de diferentes textos, además de con la práctica diaria y el análisis de cualquier texto que nos encontramos.

El desarrollo de la competencia textual proporciona una importante función educativa, pues se convierte en un elemento imprescindible para la formación. Si nos centramos en Educación Primaria, el objetivo de la competencia textual es lograr que el alumnado pueda desenvolverse en cualquier situación comunicativa que suponga la necesidad de elaborar todo tipo de textos⁴.

⁴ Las características fundamentales de cualquier texto son la coherencia y la cohesión.

En el periodo educativo de los alumnos se han creado metodologías y estándares de aprendizaje de la escritura, en base a las tipologías textuales.

Según explica Bercé (1994:12) “la pedagogía del texto surge de la necesidad de adaptar los aprendizajes escolares en materia de lengua a la diversidad de situaciones de comunicación que los alumnos deberán afrontar en su vida cotidiana”.

También de acuerdo con Gonzalez (2004:35):

la educación y la enseñanza a través de textos desarrollará en el alumnado el poder escribir, es decir, poder participar con su persona, su voz y sus diferentes recursos expresivos, pero también cuando se requiera la elaboración de textos escritos, en los diferentes contextos y ámbitos, ya sea profesional, educativo, público o privado.

Por tanto, es fundamental que los alumnos sean capaces de utilizar los textos para su desarrollo personal en la sociedad actual, tanto en el centro escolares donde se utiliza la lengua escrita como elemento base de todas las materias y de gran parte de actividades escolares como en su vida cotidiana.

2.2.1. TIPOS DE TEXTO

En nuestro día a día nos podemos encontrar con una gran cantidad de textos de diferentes tipos. La clasificación se basa según la intención comunicativa, tal y como comenta Adam (1995:2-22), en el sentido de que quiere hacer el emisor: describir, exponer, razonar o contar algo. A partir de esto, podemos diferenciar diferentes tipos de textos:

- Texto descriptivo. Se caracteriza por informar de las características o singularidades a fin de que otras personas puedan identificarlas. Se centran en detallar como es un objeto, una persona, una emoción o cualquier cosa. Los adjetivos son la base de este tipo de textos.
- Texto narrativo⁵. Presentan hechos en una secuencia temporal y causal. Se centra en la acción, a través de la cuál, adquieren importancia los personajes y el marco donde se desarrolla la acción.
- Texto argumentativo: Se centra en convencer al lector de una idea, ya sea de tipo literaria, científica, etc.... Suelen ser textos muy subjetivos donde se recurre a las emociones y autoridades.

⁵ Dentro de los textos narrativos, podemos encontrar las novelas, las leyendas, las historietas, y los cuentos entre otros. Estos últimos son de corta extensión y tienen estructura cerrada donde desarrolla una historia

- Texto instructivo: Texto que ofrece instrucciones, pasos a seguir, órdenes o consejos a llevar a cabo.
- Texto explicativo: El autor se centra en presentar un hecho, idea o concepto con la intención de divulgar conocimiento. Puede ser genéricos con un lenguaje apto para todo el público y específicos, centrados en ciertos tipos de materias.

Por lo que son muchos los tipos de textos que actúan como herramientas de aprendizaje de la escritura, como una de las competencias lingüísticas, ofreciendo una diversidad de instrumentos para expresar ideas, investigaciones, opiniones, historias o incluso sentimientos.

2.2.1.1. *EL GÉNERO DEL CUENTO. DEFINICIÓN Y TIPOS*

Centrándonos en los textos narrativos, una de sus tipologías son los cuentos, considerados como una de las herramientas educativas más antiguas que existen. Anteriormente, estaban asociados a mitos y relatos, pero con el paso del tiempo se han ido convirtiendo en narraciones de transmisión oral. Hasta el punto de hacerse hueco en la literatura, enriqueciéndose con la cultura escrita.

Por la inmensa oportunidad que ofrece, el cuento tradicional sigue vigente, pues constituye un punto de ayuda en las aulas para el aprendizaje y enseñanza de contenidos curriculares en Educación Primaria.

Podemos definir el cuento como aquel relato o narración breve de carácter ficticio o real, cuyo argumento es fácil de entender y tiene un objetivo formativo.

Algunos escritores como Anderson (1979:16) lo define como:

El cuento vendría a ser una narración breve en prosa que, por mucho que se apoye en un suceso real, revela siempre la imaginación de un narrador individual. La acción —cuyos agentes son hombres, animales humanizados o cosas animadas— consta de una serie de acontecimientos entretejidos en una trama donde las tensiones y distensiones, graduadas para mantener en suspenso el ánimo del lector, terminan por resolverse en un desenlace estéticamente satisfactorio.

El uso de los cuentos para explicar ciertos contenidos que de otra forma podría ser más complejo, hace ubicar dichos contenidos en un contexto más cercano a los alumnos, convirtiéndose en una forma más amena y divertida de adquirir el conocimiento.

Es muy importante que la historia que se narra conecte con los sentimientos y emociones de los alumnos, captando su atención para el aprendizaje de aspectos curriculares.

Según Gardner (2000:89), “si queremos que los alumnos lleguen a aprender, dominar

y aplicar algo con cierto criterio, debemos procurar ese algo en un contexto que haga intervenir las emociones”.

Los cuentos se estructuran en tres elementos fundamentales:

- **Presentación:** introducción de los personajes y en especial del principal, además del argumento que desencadena el relato y sin el cual el cuento no tendría ningún fundamento.
- **Episodios:** a medida que se desarrollan el cuento progresa e incluye los objetivos que persigue a los personajes, las acciones y actitudes que desarrollan para lograr los objetivos, los obstáculos que se presentan para lograr los objetivos y el resultado.
- **Final:** momento en el que se resuelve el problema que se plantea en la presentación.

Los cuentos necesitan el uso de habilidades cognitivas-lingüísticas, para establecer relaciones de causa-efecto en el relato. También para conocer sobre la variedad léxica que comprenden, las secuencias en el tiempo y la coherencia del tema principal.

2.2.2. CÓMO SE TRABAJAN LOS TIPOS DE TEXTO EN EL AULA

El uso de los textos en las aulas es un proceso complejo que no termina cuando los alumnos aprenden a descifrar lo que hay escrito, sino que es necesario que comprendan el contenido que están leyendo para que lleguen a ser unos lectores eficaces y competentes con cualquier tipo de texto. Por lo que la comprensión lectora es fundamental en el ámbito académico de los alumnos, ya que sirve como herramienta para lograr nuevos aprendizajes. No obstante, hay que ser consciente que cada alumno tiene cierto nivel de conocimiento, y algunos pueden presentar dificultades o problemas para la comprensión y lectura del texto. Los textos presentan una serie de elementos lingüísticos- gramaticales, textuales, que conllevan la comprensión de estos.

El uso en las aulas de los textos conlleva una lectura compartida entre el docente y los alumnos y supone un control progresivo y una autonomía creciente por parte de los alumnos en relación con los textos. La lectura de todo tipo de textos contribuye y enriquece la comprensión de la vida y facilita el conocimiento de diferentes ámbitos.

Por tanto, los textos se trabajan desde el primer ciclo de Educación Primaria, con el fin de aumentar el interés de los alumnos en cualquier tipo de texto a través de la lectura o actividades con los libros. También para potenciar la comprensión lectora y conseguir que los alumnos sean capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.

2.2.3. RELACIÓN ENTRE TIPOLOGÍA TEXTUAL Y EL ACOSO ESCOLAR

A lo largo de los años en los centros escolares, son muchas las dinámicas a llevar a cabo en la lucha contra el acoso escolar, como el fomento de un buen clima de convivencia escolar a través de charlas, o el compromiso grupal e individual en el cumplimiento de las normas a través de actividades extraordinarias en las aulas. Pero todo esto no ha sido suficiente para erradicar el problema. Es por ello, que en los últimos años se ha propuesto la lucha contra el acoso a través de textos, con el fin de que el alumnado pueda leer directamente situaciones de acoso en personajes, ya sean reales o ficticias, y comprenda las consecuencias de dicha situación.

De esta forma se pretende conseguir una reflexión personal de cada uno de los alumnos, de tal manera, que produzca un cambio en su actitud frente a las situaciones de acoso.

Durante siglos, la literatura se ha considerado como una de las principales vías de acceso a la cultura, que supone acceso a conocimientos de nuestra cultura. Pero para lograr esto es necesario considerar los textos como herramientas de reflexión ante diversas situaciones como puede ser el acoso.

Según Fisher (2005: 364-373) “la literatura juvenil contiene temas de acoso, abordados de manera honesta. Así, se pueden ver situaciones que no difieren notoriamente del contexto en el que se ubican los alumnos”.

Por lo que a través de los textos podemos ver que situaciones son características de acoso y conocer el perfil de la víctima y el agresor de forma más clara.

2.2.3.1. LA CUENTÍSTICA Y SU PAPEL CONTRA EL ACOSO

Según la periodista Rojas (2019:2) “nunca es demasiado pronto para hablar de acoso escolar con nuestros hijos y nuestros alumnos”.

A través de los cuentos no solo tratamos textos narrativos sobre esta temática, sino que se crea un marco de comunicación efectiva alrededor de la literatura.

Con los textos narrativos, los alumnos logran establecer determinadas acciones, pensamientos y emociones que conectan con los personajes relacionándose con la historia y la trama. De esta forma, los cuentos cada vez más ayudan a los alumnos a entender que si son testigos de un caso de acoso, no pueden estar sin hacer nada, tienen que actuar e intervenir.

Los cuentos son un método lúdico que puede enseñar a los alumnos muchos valores como respeto, solidaridad, tolerancia de una forma más atractiva. Por lo que se convierten en un recurso en las aulas para ayudar a todos los alumnos y así poder integrar los valores que se necesitan para una convivencia tranquila y enriquecedora en los centros.

Esto no quiere decir que no vaya a haber conflictos, sino que los pocos conflictos que haya se valorarán como oportunidades para resolverlos, y esto supondrá un crecimiento personal en los alumnos. Pero para ello se deben dotar de todos los recursos necesarios para poder dar respuesta a estas situaciones.

3. PROPUESTA: UNIDAD DIDÁCTICA

3.1. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de esta unidad didáctica relacionado con la cuentística se basa en la importancia que tiene hoy en día cualquier tipo de herramienta en contra del acoso escolar. Si nos centramos en los cuentos, estos suponen una gran importancia desde los primeros años de aprendizaje de los menores. Se trata de una herramienta donde se desarrolla su creatividad e imaginación. Algunos autores como Fernández (2010: 25) hablan de los cuentos como una de las herramientas más utilizadas por los docentes para llevar a cabo una formación didáctica y una transmisión de valores.

La cuentística permite a los alumnos interpretar de manera colectiva e individual el mensaje que se quiere transmitir, a la vez que brinda la oportunidad de añadir gran cantidad de nuevas palabras y expresiones en su vocabulario.

Gracias a los diferentes personajes y situaciones, favorecemos evitar el egocentrismo que se puede desarrollar desde edades tempranas, y enseñar situaciones basadas en la vida real y que no podían ni imaginar. Además, trabajar con cuentos incumbe unos hábitos de lectura, desarrollando contenidos del currículo de Educación Primaria, que en muchas ocasiones es difícil desarrollarlo en casa debido a la falta de atención por parte de las familias o incluso debido a las nuevas tecnologías que están a la orden del día.

También el uso de los cuentos es un recurso para mejorar el desarrollo fonológico de los alumnos que tienen más dificultades en el lenguaje.

3.2. METODOLOGÍA

Para el buen funcionamiento se desarrolla una metodología activa donde el alumnado participa activamente en las actividades y de esta forma puedan experimentar, observar, etc. y ser protagonista de su propio aprendizaje. Además, se utiliza un aprendizaje significativo donde los alumnos encuentren sentido a su aprendizaje y establezcan relaciones entre lo que saben de forma natural y lo que aprendan nuevo.

Por lo que la metodología que se va a llevar a cabo, a la propuesta de unidad didáctica, es utilizar la cuentística como recurso. Para ello se va a centrar en un enfoque por tareas, donde las diferentes propuestas didácticas y las actividades a llevar a cabo por el profesor y el

alumnado, se centran en integrar y planificar todos los componentes del proceso de aprendizaje como son los contenidos, los objetivos y la evaluación con la finalidad de realizar una actividad final que constituya el proceso de enseñanza en el aula. Con esto se pretende que los alumnos adquieran habilidades y las capacidades necesarias para resolver la magnitud del problema como es el acoso escolar.

La metodología va a ser activa, participativa, significativa y dinámica. Las actividades propuestas suelen seguir las mismas dinámicas, con recursos del aula.

Por ello va a ser una metodología socializada, mediante la realización de actividades y tareas que desarrollan actitudes de respeto hacia los compañeros. Una metodología basada en la globalización para que los alumnos establezcan conexiones entre sus conocimientos previos y nuevos. Y una metodología lúdica, que no solo se va a centrar en la lectura de cuentos, sino también, en la realización de talleres cada quince días, a la vez de jornadas formativas tanto para alumnos como para familias y docentes.

Además, se va a utilizar los principios establecidos por Martín (2014:16):

- Principio de actividad, orientada a lograr la interactividad en el aula
- Principio de individualización: construcción del conocimiento, identidad, pero teniendo en cuenta a la vez las interacciones sociales.
- Principio de socialización desarrollando un aprendizaje afectivo y cognitivo.
- Principio de globalización, partiendo de los intereses del alumnado

La lectura de cuentos se va a llevar a cabo durante una hora de clase durante el horario de la asignatura de Lengua cada dos semanas. Por lo que primero se desarrollará una lectura detallada del cuento escogido para esa semana, intercambiando el turno de lectura de cada uno de los alumnos y posteriormente se trabajará sobre el cuento.

Pero todo texto escrito antes de la lectura va a llevar a cabo estrategias, como dice Solé (1992:28) con el fin de lograr una lectura comprensiva. Dichas estrategias son:

- Determinar las ideas principales del cuento que en este caso vamos a leer, pudiendo ser a través de un debate en pequeños grupos en el aula.
- Tener una actitud motivacional por parte del alumnado de la lectura fijándose en los elementos textuales como son el vocabulario en sí y los no textuales como imágenes.
- Fijar unos objetivos sobre la lectura del cuento, utilizando incluso mapas conceptuales para conocer los conceptos y como se relacionan entre ellos.
- Realizar predicciones sobre lo que va a ocurrir durante la historia, sobre la

información que vamos a encontrar en la lectura.

- Utilizar los conocimientos previos sobre el tema a leer.
- Generar preguntas sobre el texto a leer, situando el texto en el contexto social.

Durante y después de la lectura, las estrategias se van a ir encaminando a que el alumno sea capaz de construir mentalmente situaciones importantes sobre el acoso y así fomentar los mecanismos que sea necesarios para que el alumno desarrolle su proceso de aprendizaje.

Según Gispert y Ribas (2010:164-173) las metodologías durante la lectura son:

- Basadas en la actividad: el aprendizaje se realiza a través de la observación, exploración y manipulación del texto en cuestión.
- Basadas en el entorno: con la participación de todos los alumnos y los docentes.

3.3. CENTRO Y TIPO DE ALUMNADO

El centro educativo donde se va a desarrollar la propuesta de unidad didáctica es el C.E.I.P Nuestra Señora de Gracia. El centro escolar se encuentra en la calle C. Ferrándiz, 2, código postal 29012. Está situado en la comunidad andaluza, en la provincia de Málaga, y en concreto en Málaga capital.

La capital malagueña cuenta con una superficie de más de 390 km², y con una población que gira en torno a los 570.000 habitantes, convirtiéndose en los últimos años en la segunda ciudad con mayor número de población de Andalucía, y sexta a nivel de España. Todo esto conlleva a que sea considerada la quinta área metropolitana del territorio español.

Con respecto al tipo de alumnado, se va a centrar para los alumnos de primer ciclo de primaria, es decir, para primero y segundo de primaria, alumnos de 6 a 8 años.

La elección de este ciclo es porque corresponde a una etapa donde los menores tienen avances muy significativos en su desarrollo psico-motor, desarrollo personal-social, desarrollo emocional y desarrollo social. Es decir, entre los 6 y 8 años, aprenden nuevas destrezas tanto deportivas como intelectuales. Empiezan a distinguir las diferencias sexuales y tienden a agruparse, a incrementar sus relaciones sobre todo con los de su mismo género, desarrollando el sentimiento de la amistad. También comienzan a describirse a sí mismos, desarrollan pensamientos, sentimientos y deseos diferentes. Tienen en cuenta las opiniones de sus compañeros, preocupándose por su popularidad en el aula. De esta manera, los niños empiezan a distinguir las características físicas y psicológicas. El desarrollo de estos conocimientos va ligado al desarrollo de las capacidades cognitivas e interacciones sociales. Son sensibles al ridículo y a las críticas por lo que dan mucho valor a la igualdad entre todos los compañeros.

Además, incrementan la memoria, la atención y el lenguaje. Lo que hace que sea un buen momento para introducir actividades e información acerca de la lucha contra el acoso.

3.4. LEGISLACIÓN, COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

Son muchas las normativas en contra del acoso escolar que recoge la legislación y traen consigo protocolos de intervención y prevención en los centros escolares. A continuación, se mencionan las que se han tenido en cuenta para el desarrollo de la unidad didáctica.

- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, artículo 6.3, apartados b y f. Donde se especifica que todos los alumnos tienen los mismos derechos y deberes. “Sin más distinción de las derivadas de su edad y del nivel que están cursando”. Además, en los apartados mencionados, el alumnado tiene el derecho a que se respete su identidad, integridad y dignidad personal. También a que se respete su libertad de conciencia, sus convicciones religiosas y morales.
- Convención del 20 de noviembre de 1989 sobre los Derechos del Niño, artículo 19.1 donde se especifica que los Estados adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio, o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.
- La ley Orgánica del 1/1996, de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor, donde se hablan de todos los derechos (honor, intimidad, propia imagen, a la información, a ser oído) y las libertades de expresión e ideológica.
- La Constitución Española en sus artículos 10.1 “La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son fundamento del orden político y de la paz social.” En el artículo 15 “Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes. Queda abolida la pena de muerte, salvo lo que puedan disponer las leyes penales militares para tiempos de guerra” En el artículo 17 “Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad. Nadie puede ser privado de su libertad, sino con la observancia de lo establecido en este artículo y en los casos y en la forma previstos en la ley. En el Artículo 27.2, “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los

derechos y libertades fundamentales”.

- Ley Orgánica 1/1996 reguladora de la Responsabilidad Penal del Menor donde se investiga los hechos de un menor y la gravedad de estos, para fijar unas medidas en contra del menor en base a esto.
- Instrucción 10/2005 acerca del Tratamiento del Acoso Escolar desde el Sistema de Justicia Juvenil de la fiscalía general del Estado, donde se centra en la importancia de resolver los conflictos en el colegio, porque es el lugar origen del conflicto y se puede resolver de forma más rápida y efectiva.
- Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo, modificada por la ley orgánica 8/2013, para la mejora de la Calidad Educativa, donde se fijó “Aquellas conductas que atenten contra la dignidad personal de otros miembros de la comunidad educativa, que tengan como origen o consecuencia una discriminación acoso basado en el género, orientación o identidad sexual, o un origen racial, étnico, religioso, de creencias o de discapacidad, o que se realicen contra el alumnado más vulnerable por sus características personales, sociales o educativas tendrán la calificación de falta muy grave y llevarán asociada como medida correctora la expulsión, temporal o definitiva, del centro.”
- El Código Penal donde se menciona el delito de inducción al suicidio en el artículo 143, el delito de acoso en el 172 y el delito contra la integridad moral en el 173.1.

Si nos centramos en la Comunidad Andaluza, ya que el centro escogido pertenece a la provincia de Málaga, la legislación a tener en cuenta es:

- La Ley 17/2007, de 10 de diciembre de Educación en Andalucía. Establece que cualquier miembro de la comunidad educativa que tenga conocimiento o sospechas de una situación de acoso sobre algún alumno o alumna, tiene la obligación de comunicarlo a un profesor, al tutor, a la persona responsable de la orientación en el centro o dirección.
- La ley 8/2017, de 28 de diciembre para garantizar protección adecuada a todas las personas concernidas, estudiantes y sus familias, miembros del personal y docentes, contra todas las formas de exclusión social y violencia por motivos de orientación o diversidad sexual o por su identidad o expresión de género, incluyendo el acoso y el hostigamiento, dentro del ámbito escolar.
- La Ley 7/2018, de 30 de julio que modifica la Ley 13/2017 de 26 de noviembre que garantiza la protección social ante cualquier manifestación de violencia de género, incluyendo el acoso escolar por violencia de género, establece que cualquier miembro de la comunidad educativa que tenga conocimiento de una situación de acoso.

En relación con las competencias llevadas a cabo en el área de lengua en el primer ciclo de primaria, que según Lévy-Leboyer (2003:15) se define como “conjunto de acciones o decisiones que una persona puede adoptar. En este sentido, tener competencia es decidir sobre algo”. Por lo que se va a buscar en los alumnos en este trabajo que desarrollen:

- Competencia en comunicación lingüística con la finalidad de que los alumnos adquieran la habilidad para expresar sus ideas y opiniones, utilizando el lenguaje y de esta manera poder interactuar con el resto de los compañeros.
- Aprender a aprender para que el alumno desarrolle su capacidad de aprendizaje y que pueda realizar actividades de manera individual y conjuntamente con el resto de los compañeros para lograr un objetivo.
- Competencia social y cívica. Para que el alumno tenga capacidad de relacionarse con los demás de manera activa, participativa e igualitaria.

Los contenidos a desarrollar en base al área de conocimiento de la lengua que regula la legislación vigente son:

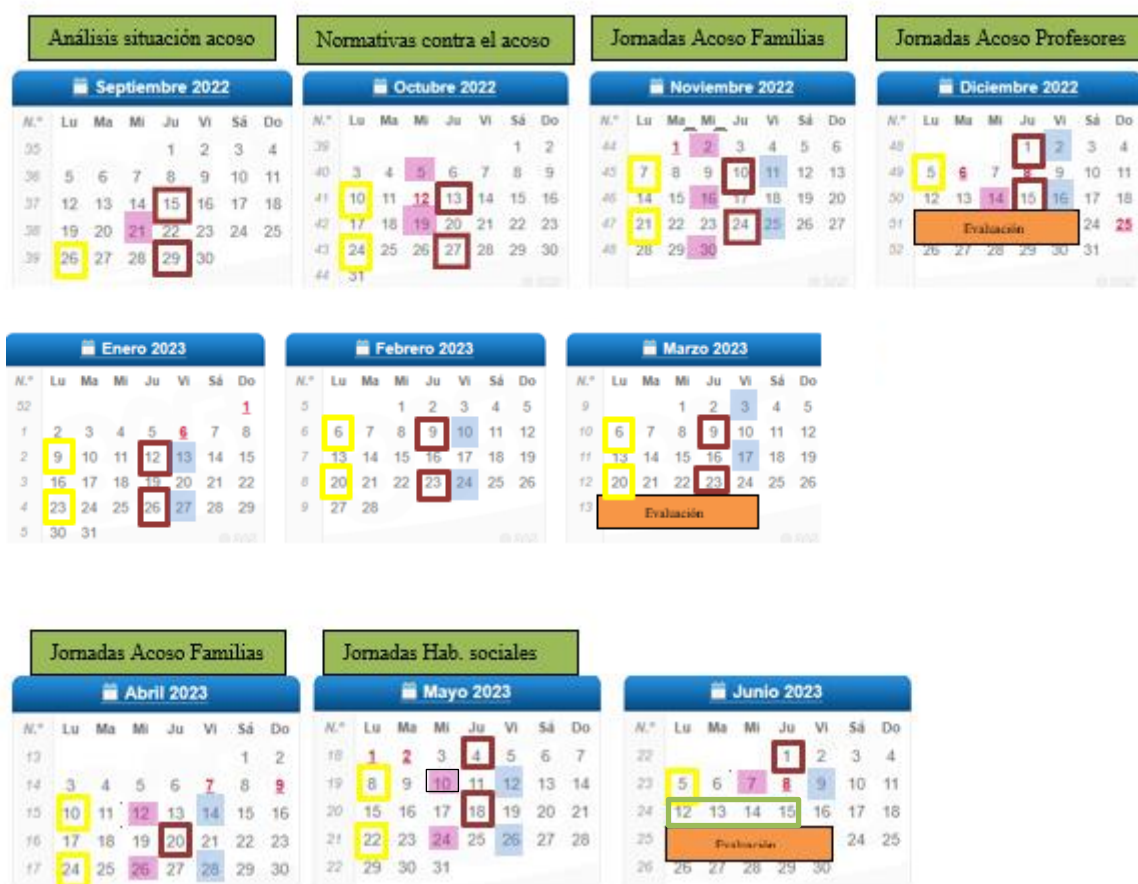
CONTENIDOS

Bloque1. Escuchar, hablar y conversar.	- Comprensión y producción de cuentos con finalidad didáctica para aprender. Los alumnos deben aprender a expresar deseos, dar opiniones. Se adquieren habilidades para comunicarse de forma idónea en el aula y en su entorno. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con los compañeros. - Participación y cooperación en el aula respetando los turnos de palabra en situaciones colectivas.
Bloque 2. Leer y escribir.	- Comprensión e interés de textos escritos de forma autónoma en este caso los cuentos como fuente de aprendizaje y medio de comunicación y regulación de la convivencia, realizando actividades de comprensión de forma oral y escrita. Relacionando sus propias vivencias con el contenido de los textos. - Escribir textos relacionados con sus experiencias o con vivencias del aula. Iniciándose en la producción escrita de

	textos cortos de momento.
Bloque3. Conocimiento de la Lengua	- Reconocimiento del papel de las situaciones sociales como factor condicionante de los intercambios comunicativos. - Identificación como se produce la comunicación mediante textos escritos y valoración de la importancia de la escritura. - Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura. Además de otros términos como la sílaba, el nombre, el género y el número. - Interés por la escritura como instrumento para relacionarse y para aprender, e interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la norma ortográfica para el desarrollo de un cuento en nuestro caso.
Bloque4. Educación Literaria	- Escucha de textos y lectura guiada de cuentos para llegar progresivamente a la autonomía lectora. - Interés por el tema y textos, y apreciación del texto como recurso de disfrute personal. - Recreación y reescritura de textos narrativos. - Dramatización de situaciones y textos literarios.

3.5. CRONOGRAMA

A continuación, se expone un esquema de la temporalización que se realizará el próximo curso con las diferentes actividades, proyectos e iniciativa en contra del acoso.



De cara al próximo curso escolar de 2022/2023 se va a comenzar con un análisis de la situación de acoso que tenemos en el centro escolar. Posteriormente, tras conocer la situación damos paso a la creación e instalación de normativas que eviten el acoso en el centro.

A partir del mes de noviembre se realizarán unas jornadas formativas sobre el acoso para las familias, que se volverán a realizarse en el tercer trimestre del curso para conocer que se ha aprendido y qué nuevas iniciativas se pueden llevar a cabo.

En diciembre se realizarán jornadas formativas sobre habilidades sociales para el alumnado, que al igual que las otras jornadas se llevarán a cabo en el tercer trimestre de nuevo.

También, centrándonos en el centro escolar en sí, se crearán grupos de mediación que estarán disponibles durante las horas de recreo para ayudar a cualquier alumno que lo necesite, y de esta manera, detectar posibles actos de violencia entre los alumnos.

Además, en el calendario, se observa que se va a llevar con la lectura de un libro relacionado con el bullying los martes de cada dos semanas, y los viernes con un repaso sobre lo trabajado en el cuento, con el fin de poder trabajar en profundidad sobre el libro en cuestión. También, los jueves de cada dos semanas se realizarán talleres con actividades sobre el acoso escolar, para que el trabajo del tema no solo se centre en la lectura de cuentos, y de esta manera

poder realizar actividades de manera participativa con los compañeros del aula.

Al final de curso, en la penúltima semana, se va a elaborar un producto final que consiste en la creación y representación una obra de teatro por los propios alumnos sobre el tema del acoso escolar, para reflejar todo lo que han aprendido a lo largo del curso sobre este tema con tanta relevancia.

Las evaluaciones se realizarán al final de cada trimestre como se observa en el calendario.

3.6. ACTIVIDADES Y TAREAS

Entre las actividades y tareas que se van a desarrollar a lo largo del curso, diferenciamos:

- Lectura de cuentos.
- La realización de talleres basados en acoso y valores.
- Jornadas con las familias sobre el acoso, dentro y fuera de los centros escolares.
- Jornadas de habilidades sociales en los alumnos.
- Elaboración de un producto final: un cuento y su representación a través de una obra de teatro.

En el **Anexo I** aparecen de forma detallada los cuentos a leer durante el calendario escolar. Antes de su lectura, el docente va a realizar una serie de cuestiones a trabajar por parte de los alumnos.

Leyendo la portada del cuento: ¿qué crees que va a pasar? ¿Por qué lo crees? ¿Cómo crees que van a ser los personajes? ¿Cuál va a ser el problema que tratar?

Durante la lectura y terminación del cuento las cuestiones son: ¿A qué situación te recuerda esta historia? ¿Cómo crees que se siente el personaje de la historia? ¿Cuál es la parte más importante del cuento? ¿Te ha gustado el final? ¿Qué personaje te gustaría ser? ¿Qué personaje te gustaría que fuese tu amigo? ¿Cuál es tu parte favorita del cuento? ¿Qué aprendiste del cuento? ¿Qué nos ha enseñado? ¿Cuál fue la idea más importante del cuento?

Una vez realizadas las cuestiones, se sigue trabajando el cuento con varias tareas. Algunas de ellas son:

- Inventar un final alternativo. Los alumnos trabajan su creatividad, expresión oral y escrita.
- Actuar como un personaje del cuento. De esta manera se verifica la atención de los alumnos en la lectura y se fomenta la empatía con los personajes respondiendo algunas preguntas: ¿Qué hubieras hecho si fuese el testigo del acoso?, ¿Y la víctima?
- Elaborar una sopa de letras con las palabras más importantes del texto.

Nombre de la actividad: **Lectura X libro**

Dónde se imparte	En el aula
Materiales que se van a utilizar	Libros, pizarra, folios y lápices
A quién va dirigido	Primer ciclo primaria
Horario del taller	Los martes en la hora de Lengua
Temporalización	45 minutos
Descripción:	Lectura del cuento seleccionado, donde cada alumno leerá un párrafo en voz alta. Se comentará las ilustraciones del cuento. Además, se contestarán las preguntas globales mencionadas en el apartado de actividades y tareas
Objetivos	Desarrollo del lenguaje, fomentando la escucha, la atención y la comunicación
Competencias	Competencia en comunicación lingüística, de aprender a aprender, competencia social y cívica
Estándares de aprendizaje	Trasmitir la idea con claridad y descubrir los valores que se reflejan en cada cuento
Sistemas de evaluación	Rúbrica
Criterios de evaluación	10% de la calificación final asignatura de lengua

Otras de las actividades a realizar van a ser talleres a lo largo del calendario escolar. En ellos se trabajan aspectos para evitar el acoso, y valores que deben tener los alumnos con el resto de los compañeros.

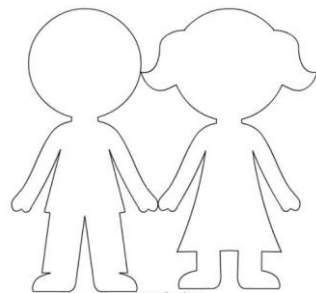
Nombre de la actividad:	“¿Conocemos el bullying?”
Número de la actividad:	2
Dónde se imparte	En el salón de actos
Materiales que se van a utilizar	Cartulinas, folios, rotuladores y fotografías
A quién va dirigido	Primer ciclo primaria
Horario del taller	Por la tarde a las 17:00
Temporalización	1 horas y 30 minutos
Descripción:	El primer taller sirve como introducción al tema. Se harán varias preguntas al alumnado: • ¿Qué significa el acoso escolar? • ¿Qué comportamientos provocan acoso? • ¿Cómo se sienten los niños implicados? Posteriormente, tras saber el conocimiento del alumnado, se van a mostrar unas fotografías de situaciones de acoso en los centros y los alumnos deberán ponerse de acuerdo, explicando que ven en la imagen, que puede haber pasado anteriormente para dar pie a esa situación y las consecuencias que supone.
Objetivos	Identificar a través de fotografías diferentes situaciones del <u>bullying</u>
Competencias	Competencia en comunicación lingüística
Estándares de aprendizaje	Respeto el turno de palabra y las opiniones de los compañeros
Sistemas de evaluación	Debates
Criterios de evaluación	5% de la calificación final asignatura de lengua



Nombre de la actividad: “Halloween no Terrorífico”

Número de la actividad:	3
Dónde se imparte	En el salón de actos
Materiales que se van a utilizar	Arcilla, plastilina, rotuladores y calabazas
A quién va dirigido	Primer ciclo primaria
Horario del taller	Por la tarde a las 17:00
Temporalización	1 horas y 30 minutos
Descripción:	Durante el taller, y a causa de la proximidad del día de Halloween, los alumnos van a crear unas figuras de arcilla y plastilina, las cuales representarán tres sentimientos positivos y tres sentimientos negativos que les genera un compañero al azar. Una vez intercambiadas las figuras, ambos alumnos se les dará una calabaza y la decorarán a su gusto conjuntamente, intercambiando opiniones e ideas.
Objetivos	Aprender a evaluar y detectar el problema
Competencias	Competencia en comunicación lingüística
Estándares de aprendizaje	Comunicarse con fluidez y pronunciación clara. Muestra un buen vocabulario.
Sistemas de evaluación	Rúbrica
Criterios de evaluación	5% de la calificación final asignatura de lengua

Nombre de la actividad:	“No juegues conmigo”
Número de la actividad:	4
Dónde se imparte	En el salón de actos
Materiales que se van a utilizar	Cartulinas, folios y rotuladores
A quién va dirigido	Primer ciclo primaria
Horario del taller	Por la tarde a las 17:00
Temporalización	1 hora
Descripción:	Al comienzo del taller se especificará los principales valores que consideran cada uno fundamentales en una persona y como se podrían utilizar en la relación con otros compañeros. Una vez conocida la opinión de cada alumno se va a utilizar la silueta de un alumno y se va a rellenar de forma conjunta con los valores comentados anteriormente que se considerarán fundamentales poseer.
Objetivos	Aprender a identificar los valores humanos
Competencias	Competencia en comunicación lingüística
Estándares de aprendizaje	Escuchar de forma activa y expresar oralmente con claridad
Sistemas de evaluación	Rúbrica
Criterios de evaluación	5% de la calificación final asignatura de lengua



Nombre de la actividad: “El dado mágico”

Número de la actividad:	5
Dónde se imparte	En el salón de actos
Materiales que se van a utilizar	Folios, rotuladores y dados
A quién va dirigido	Primer ciclo primaria
Horario del taller	Por la tarde a las 17:00
Temporalización	1 hora y media
Descripción:	En este taller continuamos con el trabajo de las emociones. Para ello utilizaremos “el dado mágico” donde se representa las emociones. Los alumnos manipularán el dado para conocer como están representadas las emociones en el mismo. Tras conocer el dado, realizaremos una primera ronda, en la que uno a uno lanzará el dado al aire y realizará una representación a través de mímicas y gestos de la emoción correspondiente. En la segunda ronda al lanzar el dado, explicarán una situación o anécdota personal para explicar la emoción.
Objetivos	Fomentar la importancia de escuchar a los demás y el respeto a los compañeros
Competencias	Competencia en comunicación lingüística
Estándares de aprendizaje	Respetar el turno de palabra y escuchar de forma activa
Sistemas de evaluación	Cuestionarios
Criterios de evaluación	5% de la calificación final asignatura de lengua

Nombre de la actividad: “Se acerca la Navidad y con ello ¡Nuestro amigo invisible!”

Número de la actividad:	6
Dónde se imparte	En el salón de actos
Materiales que se van a utilizar	Regalos, cartas, folios y rotuladores
A quién va dirigido	Primer ciclo primaria
Horario del taller	Por la tarde a las 17:00
Temporalización	1 hora
Descripción:	La actividad se centra en conocer bien al compañero, no solo se centra en el regalo en sí. De esta forma los alumnos tienen que destacar los valores positivos del compañero que le ha tocado al azar, mediante una carta que se entregará a cada compañero con su regalo (este puede comprarlo por un importe no más de cinco euros, o cogerlo de casa)
Objetivos	Ser capaz de plasmar por escrito pensamientos, opiniones, ideas y sentimientos
Competencias	Competencia social y cívica
Estándares de aprendizaje	Trasmitir por escrito mensajes cercanos y práctico
Sistemas de evaluación	Rúbrica
Criterios de evaluación	5% de la calificación final asignatura de lengua

Nombre de la actividad: “Nuestro muro ideal”

Número de la actividad:	7
Dónde se imparte	En el salón de actos
Materiales que se van a utilizar	Rotuladores, Cartulinas y chuches
A quién va dirigido	Primer ciclo primaria
Horario del taller	Por la tarde a las 17:00
Temporalización	1 hora
Descripción:	Dentro de cada clase, se crearán grupos de 5 alumnos, que van a construir un mural que contenga la palabra <u>bullying</u> y alrededor se van a escribir acciones positivas que sí se deben hacer con los compañeros, y acciones negativas que no se deben hacer. Posteriormente, todos los grupos van a votar cuál es el mural más original y el ganador recibirá un premio de chuches por su implicación
Objetivos	Exteriorizar su opinión
Competencias	Competencia en comunicación lingüística
Estándares de aprendizaje	Fortalecer actividades para que los alumnos se expresen por escrito y en conjunto con los compañeros
Sistemas de evaluación	Rúbrica
Criterios de evaluación	5% de la calificación final asignatura de lengua

También se va a llevar a cabo jornadas con las familias sobre el acoso, donde principalmente se va a llevar a través de charlas. Durante estas jornadas se van a valorar las variables y aspectos de las familias que influyen en los menores.

Actitud emotiva de la familia	Positiva. Afectiva	Negativa. Carencia de afecto
Grado de permisividad familiar ante conductas agresivas	Permisividad baja	Permisividad Alta
Métodos de autoridad que se utilizan con los menores	Ausencia de autoridad	Autoridad alta. Castigos.

Posteriormente tras las charlas, se harán preguntas a las familias tales como:

- A nivel general preguntas como ¿Qué saben ustedes del tema? ¿Han comentado sus hijos alguna inquietud? ¿Consideran que es un fenómeno relevante para tratar?
- Tu hijo ¿Puede ser víctima? ¿tu hijo llega a casa con material estropeado? ¿tu hijo viene con golpes o moratones por el cuerpo? ¿te habla de sus amigos? ¿tiene pesadillas? ¿desprecia acudir al colegio?
- Tu hijo ¿Puede ser agresor? ¿Desarrolla enfados o lloreras por causas irrelevantes? ¿Habla de peleas que esté implicado? ¿Utiliza insultos para dirigirse al resto de compañeros? ¿tienen comportamientos de ira? ¿Se frustra continuamente?

Tras las cuestiones se valorará la charla a fin de conocer si se han cumplido los objetivos, qué se ha aprendido, aspectos positivos, aspectos que se podrían mejorar, y una valoración con opiniones a nivel general por parte de las familias.

Se muestran a continuación varios ejemplos de jornadas sociales realizadas:

Nombre de la actividad:	Ruleta musical
Dónde se imparte	En el patio
Materiales que se van a utilizar	Radio o teléfono móvil
A quién va dirigido	Primer ciclo primaria
Horario del taller	Los jueves por la tarde a las 17:00
Temporalización	45 minutos
Descripción:	Suena la música en el patio y los menores tienen que bailar. Cuando la música se para, todos tienen que estar abrazados a otro compañero. Quién no está abrazado, pierde. Los que están abrazados no pueden separarse, y una vez que suena otra vez la música deben seguir bailando juntos, hasta que vuelve a pararse y se tienen que unir a otro compañero y así sucesivamente
Objetivos	Formar parte de un grupo y desarrollar relaciones sociales
Competencias	Competencia en comunicación lingüística, competencia social y cívica
Estándares de aprendizaje	Crear vínculos con los compañeros para una mayor socialización
Sistemas de evaluación	Observación
Criterios de evaluación	No evaluable

Nombre de la actividad:	El aro loco
Dónde se imparte	En el patio
Materiales que se van a utilizar	Un aro de plástico
A quién va dirigido	Primer ciclo primaria
Horario del taller	Los jueves por la tarde a las 17:00
Temporalización	45 minutos
Descripción:	Los alumnos se colocan alrededor de los aros y se dan las manos. La idea es que entre todos intenten subir el aro hasta la cabeza sin utilizar las manos
Objetivos	Desarrollar relaciones sociales y aprender a resolver los problemas que surgen
Competencias	Competencia social y cívica
Estándares de aprendizaje	Mejorar la motricidad y la coordinación entre todos los compañeros
Sistemas de evaluación	Observación
Criterios de evaluación	No evaluable

Nombre de la actividad: La pelota unida

Dónde se imparte	En el patio
Materiales que se van a utilizar	Una pelota
A quién va dirigido	Primer ciclo primaria
Horario del taller	Los jueves por la tarde a las 17:00
Temporalización	45 minutos
Descripción:	Uno de los alumnos lanza el balón y cuando lo lanza dice el nombre de otro compañero. Este tiene que coger el balón y los demás se alejan lo más posible. Para que paren de correr, el alumno con la pelota vuelve a lanzar y vuelve a decir el nombre de otro compañero. Y así sucesivamente.
Objetivos	Conocer a los compañeros y a uno mismo
Competencias	Competencia social y cívica
Estándares de aprendizaje	Establecer relaciones de cooperación, desarrollando actitudes de tolerancia y respeto
Sistemas de evaluación	Observación
Criterios de evaluación	No evaluable

Nombre de la actividad: Representamos sentimientos

Dónde se imparte	En el salón de actos
Materiales que se van a utilizar	Cámara de fotos
A quién va dirigido	Primer ciclo primaria
Horario del taller	Los jueves por la tarde a las 17:00
Temporalización	45 minutos
Descripción:	Salen los niños de uno en uno, hay que adivinar el sentimiento que intentan representar. Una vez identificado los sentimientos, preguntamos en que situaciones han tenido esas emociones. Posteriormente, se realizarán fotos con las diferentes emociones para que los alumnos puedan ver los gestos en función a la emoción
Objetivos	Expresar con gestos diferentes emociones
Competencias	Competencia en comunicación lingüística, social y cívica
Estándares de aprendizaje	Desarrollar la empatía, la capacidad de ponerse en el lugar del otro
Sistemas de evaluación	Observación
Criterios de evaluación	No evaluable

También se reflejan algunas jornadas de habilidades sociales en el alumnado durante el curso. El desarrollo de estas jornadas orientadas a los menores se basa en conocer bien que son las habilidades sociales y como se puede llevar a cabo su aprendizaje.

Algunos autores como Caballo (2005:18) define habilidades sociales como “conjunto de conductas que permiten al individuo desarrollarse en un contexto individual o interpersonal expresando sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación”.

Según Piaget (1995:322) “las habilidades sociales incluyen habilidades de asertividad y comunicación, resolución de problemas interpersonales, cooperación, actuaciones interpersonales en actividades profesionales, más allá de expresiones de sentimientos negativos y defensa de los propios derechos”.

Por lo que son numerosas las habilidades sociales a desarrollar y se debe tener en cuenta que cada niño se desarrolla a un ritmo en particular. Si nos centramos en el primer ciclo de primaria, durante esta etapa empiezan a sentir vergüenza, y prefieren estar con compañeros del mismo género. Resultan ser más habladores a nivel general e intentar ser más independientes.

En el **Anexo II** aparece el guión de la obra teatral que se va a representar, pues el producto final es un cuento elaborado por los propios alumnos durante las últimas semanas de curso y representado por ellos mismos a través de una obra de teatro.

Nombre de la actividad:	Obra de teatro: La escuela animal
Dónde se imparte	En el aula
Materiales que se van a utilizar	Disfraces, maquillaje, iluminación y altavoces
A quién va dirigido	Primer ciclo primaria
Horario del taller	La última semana del curso escolar, todos los días por la tarde a las 17:00
Temporalización	45 minutos
Descripción:	Representación por parte del alumnado de una obra de teatro sobre el cuento que ellos mismos han elaborado en clase sobre el acoso escolar
Objetivos	Estimular la capacidad de expresar y de comunicar
Competencias	Competencia en comunicación lingüística, de aprender a aprender, competencia social y cívica
Estándares de aprendizaje	Aprendizaje a través de actividades artísticas corporales, expresivas y divertidas
Sistemas de evaluación	Observación
Criterios de evaluación	15% de la calificación final asignatura de lengua

La representación teatral supone diversión, relacionarse con los compañeros, favorece su dicción, desarrollando de esta manera su imaginación y creatividad, aumento de la autoestima, y la enseñanza de convivir y trabajar en equipo.

3.7.EVALUACIÓN

La evaluación es una de las partes fundamentales durante el proceso de enseñanza y aprendizaje en Educación primaria, por lo que es una parte clave de toda unidad didáctica. Pero para ello, es necesario hablar de estándares de aprendizaje.

Según el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, establecidos en el currículo se define:

Los estándares de aprendizaje son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Por lo que los estándares pueden ser útiles por:

- Ser referencia sobre qué enseñar y como evaluar.
- Distinguir lo que es prioritario y lo que es secundario en el aprendizaje de diferentes aspectos trabajados en el aula.
- Facilita la creación de actividades de aprendizaje.
- Referencia para conocer si se ha logrado los objetivos didácticos planteados.
- Referencia para diseñar adaptaciones curriculares y planes de refuerzo.

Durante el desarrollo de las actividades se van a llevar a cabo diferentes evaluaciones.

<u>Evaluación Inicial:</u> (A principios del curso académico) Análisis de la situación del centro, para conocer las necesidades, posibilidades y situaciones del centro en sí sobre el acoso. Es un punto de partida para saber cómo trabajar el tema.
--

<u>Evaluación formativa:</u> (Durante el curso académico) Necesaria para adaptar como desarrollan los talleres y actividades el alumnado a nivel general e individual.
--

<u>Evaluación final:</u> (A final del curso académico). Analizar de manera global todos los contenidos trabajados desde inicio del curso.

La evaluación va a ser directa y continua, ya que de esta forma los docentes a través de la observación pueden darse cuenta de casos existentes en las aulas con los comportamientos de los alumnos. Así se podrá evaluar el clima y ambiente en clase, la participación, la escucha durante la realización de las actividades.

De esta forma el profesorado sabrá si se han cumplido los objetivos. Además, se tienen en cuenta los criterios de evaluación del BOA:

- Conocer el valor del respecto a uno mismo y los demás.
- Conocer las características personales.
- Expresar sentimientos y emociones.
- Conocer algunas habilidades de escucha.
- Conocer las habilidades sociales para establecer relaciones interpersonales con los compañeros.
- Participar en la elaboración y respecto de las normas de clase.

Para ello se va a desarrollar rúbricas de evaluación en base a los contenidos mencionados según el bloque. Se encuentra en el **Anexo III**.

También a parte de la evaluación que realizan los docentes a través de las rúbricas, se van a llevar evaluaciones por parte de los propios alumnos a través de cuestionarios y sociogramas para valores ellos mismos al resto de compañeros.

Los sociogramas según Rodríguez (2001:12), “son técnicas para determinar las preferencias del alumnado respecto al resto a diversos estímulos que forman parte de su medio”. El sociograma ofrece la radiografía socioafectiva del grupo, que deberá interpretarse, pues son usadas para dar solución al problema que se produzca en el aula.

En el **Anexo IV y V** se muestran ejemplos de un cuestionario y un sociograma.

Por lo que debemos tener en cuenta para toda la evaluación: cuáles son los referentes de la evaluación, qué evaluar, desarrollar una evaluación objetiva, la evaluación de cada alumno atendiendo a sus necesidades, la evaluación individual y a nivel general del aula, y los resultados obtenidos.

4. CONCLUSIONES

A lo largo de todo el marco teórico se ha comprobado la importancia del acoso escolar y su presencia cada vez mayor dentro y fuera de las aulas. Es por ello, la necesidad de llevar a cabo continuamente planes de intervención y prevención contra este fenómeno con consecuencias cada vez más letales para los menores. Por lo que se debe crear conciencia sobre dicha problemática, y esto recae en la comunidad educativa, en las familias y en los alumnos. Pues es indiscutible que las conductas hacia otros compañeros deben ser erradicadas. De esta manera, el papel de cada uno de los agentes es fundamental para prevenir el acoso.

No cabe duda de que durante años son muchas las herramientas y vías utilizadas para hacer frente a este fenómeno. Una de ellas es el uso de la lingüística, pues en la etapa de la Educación Primaria se produce un desarrollo de habilidades comunicativas y cognitivas.

A raíz de la lingüística, el trabajo se ha centrado en la tipología textual, ya que desde los primeros ciclos se trabajan textos para el desarrollo personal de los propios alumnos en la sociedad actual. Pero para que el uso de los textos fuese algo didáctico y divertido, se ha enfocado en los cuentos para crear un marco de comunicación alrededor de la literatura.

Los cuentos han sido elegidos con la finalidad de crear interés por la lectura y que suponga una manera divertida de aprender. Por lo que son cuentos donde las imágenes son visuales con colores llamativos, además de historias diversas y entretenidas para que el alumnado conozca el vocabulario apropiado y las estructuras gramaticales correctas para la comprensión del texto.

La cuentística es el eje principal de este trabajo, pero también hay otras actividades y recursos utilizados que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje del fenómeno del acoso escolar. Son actividades y tareas relacionadas con la lingüística que promueven el respeto a los demás y tienen en cuenta las opiniones del resto de compañeros, incrementa la empatía en los menores y sensibilización en las situaciones de acoso con capacidad para detectar conductas negativas y soluciones a situaciones de acoso.

También se ha desarrollado una representación teatral para que los propios alumnos sean los protagonistas de diferentes historias del acoso. No obstante, no tiene su fruto si los menores no están motivados y receptivos para que su aprendizaje fuese efectivo. Por lo que hay que destacar el papel del docente para el fomento de la lectura y de todas las actividades propuestas. Pues despertar pasión por la lectura no es sencillo y requiere un continuo esfuerzo y dedicación.

En definitiva, el acoso escolar sigue siendo un problema importante y, ya sea a través de los cuentos, de la lectura de cualquier otro tipo de texto, de la realización de talleres, de charlas, de representaciones teatral, de cómo lo tratemos, el objetivo es lograr vencerlo.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Anderson Imbert Enrique (1979) *Teoría y técnica del cuento*. 4º Edición Ariel.
- Bassols Margarida y Torrent Anna (2003) *Modelos textuales. Teoría y práctica*. Barcelona: Octaedro.
- Bronfrenbrenner (1976). *La ecología en el desarrollo humano*. Ediciones Paidoós.
- Caballo Vicente E. (2005) *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Siglo XXI de España.
- Cantero Martin (2014) *Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa*.
- Castillo-Pulido Luis Evelio (2011). *El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores*. Revista Internacional de Investigación en Educación.
- Cerezo Fuensanta (2009). *Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas*. Edición Pirámide.
- Collell Jaume y Escudé Carlos (2004), *Rol de emociones en los procesos de maltrato entre los alumnos*. Ámbito de psicopedagogía.
- Dan Olweus (1998). *Conductas sobre el acoso y amenazas entre escolares*. Tercera edición. Morata.
- Díaz Aguado Maria José (2008). *Hacia un nuevo modelo de convivencia. Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Edición: Ararteko.
- Escamilla Amparo (1993). *Unidades didácticas: una propuesta de trabajo en el aula*, Edel Vives.
- Estévez, Jiménez y Musitu (2007). *Relaciones entre padres e hijos adolescentes*. NauLibres. Familias, centros escolares y educación.
- Fisher Douglas (2005). *The literacy educator's role in suicide prevention*. Journal of Adolescent & Adult Literacy.
- Gardner Howard (2000) *Inteligencia: Múltiples perspectiva*. Revista Electrónica de LEEME.
- Gonzalez Landa Carmen (2004). *Leer y escribir desde la educación infantil y primaria*. Ministerio de Educación y Ciencia.

- Heinemann Paul (1969). *La historia conceptual del mobbing*. Universidad de Umea Suecia. Edición Bilingüe.
- Ibáñez Gloria (1992): *Planificación de Unidades didácticas: una propuesta de intervención*.
- Iglesias Carla (2012). *Aproximación sistemática a la mirada docente en el fenómeno del bullying*.
- Jean-Michael Adam (1995). *Hacia la definición de la secuencia argumentativa*. Comunicación, Lenguaje y Educación, 25, 2-22.
- La Consejería de Educación de Andalucía (Orden de junio 2011). *Medidas para la promoción de la convivencia en los centros educativos*. BOJA 132.
- Loureda Lamas Óscar (2003). *Introducción a la tipología textual*. Madrid: Arco/Libros
- Mendoza Fillola Antonio (1998). *Conceptos clave en didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona: ICE Universidad de Barcelona.
- Mora-Merchán Joaquín Antonio (1989). *Desarrollo de estrategias de afrontamiento efectivas para reducir el acoso escolar y su impacto en las víctimas estables*. Psychology, Society & Education.
- Oñate Cantero Araceli (2005). *AVE. Acoso y violencia escolar*. PSEA
- Oñate Cantero Araceli, Piñuel Iñaki y Zabala (2007). *Informe Cisneros X sobre el acoso y violencia escolar en España*. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo.
- Ortega Ruiz Rosario (1985). *Competencia social y Bullying: el papel de la edad y el sexo pionero en la investigación sobre este tema en España*. Revista Educación XXI. UNED.
- Piaget Jean (1995): *La estimulación temprana como factor fundamental en el desarrollo de habilidades sociales*.
- Pujol-Bercé Mercé (1994). *La pedagogía del texto: enseñanza y aprendizaje del producto final y del proceso de producción verbal*. Comunicación, Lenguaje y Educación, 23, 9-16
- Rodríguez Armando (2001): *El sociograma: Estudio de las relaciones informales en las organizaciones*. Madrid. Pirámide.
- Rojas Sara (2009) en su artículo ¡prevenir el acoso escolar...! ¡con cuentos!
- Samivalli (1996). *Un enfoque sociogrupal de acoso escolar en la red*. Revista International Journal of Developmental and Educational Psychology.

Solé Forto Joan (1995): *Visión y deporte: propuesta metodológica específica e integradora*.
Universidad de Barcelona.

Traines Torres Maria Victoria (2000). *La violencia en los contextos escolares*. Ediciones
Aljibe.

Trianes Victoria (2000) en su artículo *Educación en la convivencia como prevención de
violencia interpersonal, perspectiva de los profesores*. Revista Interuniversitaria de
Formación del Profesorado.

Trujillo Sáez Fernando (2002). *Los modelos textuales en la enseñanza de la escritura y la
lectura*, *Euphoros*, 4, 11-22. Euphoros.

6. ANEXOS

- Anexo I. Cuentos

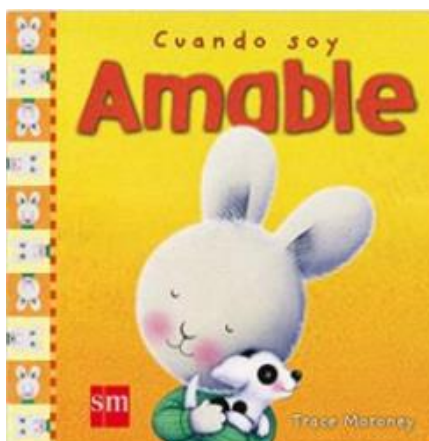
Libro 1. Monstruo Pequeño dice NO;



Basado en una lección de inteligencia emocional para los alumnos con el fin de conocer que cosas le molestan, cómo se sienten frente a otros compañeros que pueden considerar superiores ya que le imponen hacer ciertas cosas sin respetar a los demás.

Por lo tanto, se intenta enseñar a tener valor para decir lo que sienten y quejarse de aquello que les hace daño. Quizá el agresor-abusón nunca se haya dado cuenta que se está equivocando, pero hasta el más abusón puede cambiar su comportamiento si conoce las consecuencias que provoca.

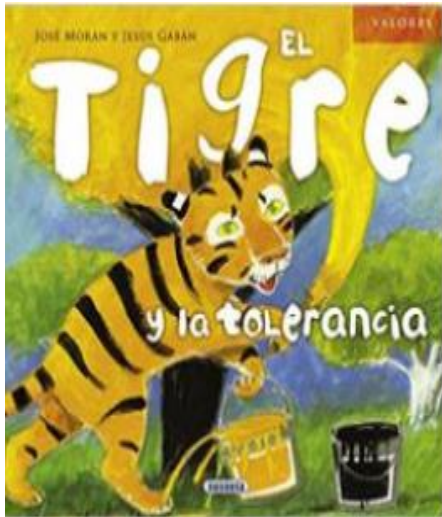
Libro 2. Cuando soy amable



Este cuento muestra de una forma tierna y bonita todas las maneras en que los seres humanos podemos ser amables y ayudarnos los unos a los otros en nuestro día a día.

Tiene la intención de que los alumnos sepan entender qué es la empatía, la amabilidad, la cortesía y la bondad.

Libro 3. El tigre y la tolerancia



Este cuento muestra como la propia conducta y la del resto de compañeros de clase si no es adecuada, puede suponer consecuencias. Por lo que otorga valor a las diferencias que puede haber y busca conseguir un mundo mejor incluyendo a los demás.

Es una historia basada en la tolerancia y la amistad.

Libro 4. La Casa Mágica, adiós a mis pesadillas

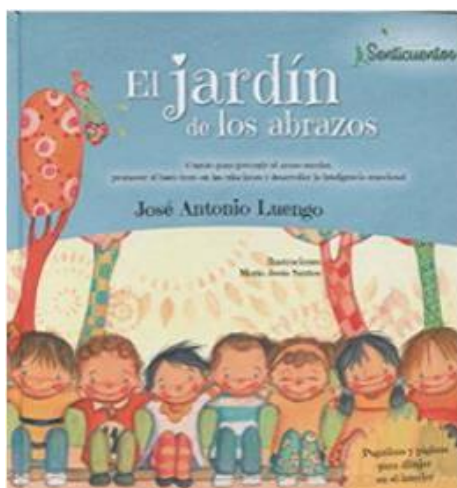


Este cuento trata de hacer ver a los niños que sufren acoso, que es en su propio interior (representado por la casa mágica) donde pueden encontrar la fuerza para enfrentarse al acoso.

Se refleja la importancia de contar con la ayuda de los amigos, compañeros, familias y profesores.

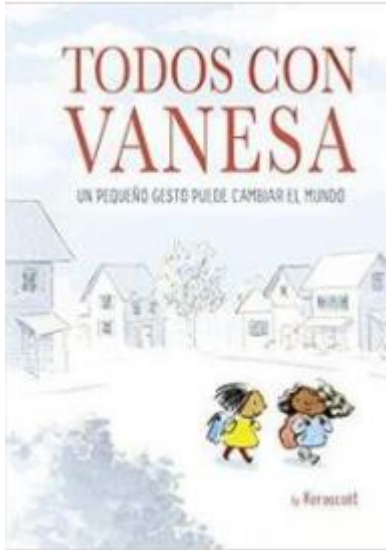
El libro nos quiere dar dos mensajes: contar lo que nos está pasando no es chivarse y darnos cuenta de que la persona acosada no tiene la culpa de lo que le está ocurriendo.

Libro 5. El jardín de los abrazos



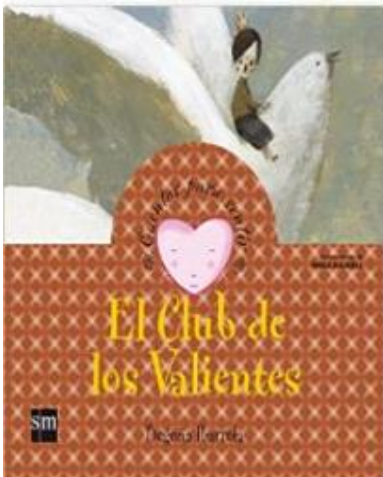
Se centra en cómo prevenir, detectar y actuar en situaciones que hacen sufrir a niños a través de sus relaciones con los demás. Supone en los alumnos un desarrollo de la inteligencia emocional, con la importancia de contar a los adultos si son víctimas o testigos de algún caso de acoso escolar.

Libro 6. Todos con Vanesa



Este cuento está basado en una historia real. Se intenta mostrar que ante una injusticia la unión hace la fuerza y que ayudándose pueden superar cualquier injusticia. Los dos personajes uno de color blanco y otro de color negro hacen una forma de visibilizar el acoso que por racismo sufren muchos niños en nuestro país y en muchos otros lugares.

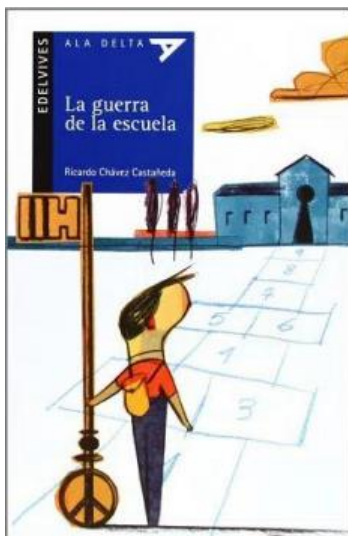
Libro 7. El club de los Valientes



El cuento habla del autocontrol, de la capacidad de para manejar las emociones fuertes, como la rabia o el miedo.

Se centra en situaciones de abuso como las que se ve sometido el protagonista y qué hacer en este tipo de circunstancia de acoso.

Libro 8. La guerra de la escuela



El cuento se centra en los valores de afrontar los conflictos que hay en las aulas a través de la paz. Se aplica enseñanza de Ghandi en los personajes resolviendo los problemas de forma pacífica y sin conflictos. Este libro muestra a los alumnos que pueden resolver los problemas mediante el diálogo.

Libro 9. Rojo o por qué el bullying no es divertido



El cuento aborda el fenómeno del acoso escolar de la perspectiva de aquellos que, con silencio, son involuntariamente cómplices de él. A veces los alumnos que, por miedo a ser acosados, no levantan su voz ante la situación que están presenciando.

- Anexo II. Producto final. Obra de teatro

A continuación, se desarrolla la obra. Título: La escuela animal

- Personaje 1 (Arlo): La Jirafa
- Personaje 2 (Jafar): El león
- Personaje 3 (Babú): Un chimpancé
- Personaje 4 (Olaf): Una osa polar
- Personaje 5 (Kala): La hormiga
- Personaje 6 (Gus): Un gorila enorme

Narrador: Es la hora del recreo, la hora de jugar en el patio de la escuela animal, todos los animales entre sí, ya que es un patio muy grande con un árbol en el centro, con muchas plantas y con varios ríos de agua. Por lo que el patio se encuentra lleno de animales de todo tipo.

Narrador: Babú y Jafar parecen disfrutar y divertirse con un balón de futbol nuevo que tienen, ya que el pasado domingo fueron a ver a su equipo preferido. Al acabar el partido, uno de los jugadores le regaló el balón, y para ellos era el mejor de todos.

Por otro lado, observamos a Kala y a Olaf sentados en un banco del patio, observando como juegan sus compañeros de clase con el balón.

Babú: Soy el mejor jugador de todo el colegio Jafar, ¡Nunca podrás ganarme!

Jafar: Quizás seas el mejor jugador con la pelota, pero yo soy mucho más veloz que tú.

Kala: Vosotros seréis los mejores jugadores del cole, pero Olaf y yo somos las más guapas de todas las niñas.

Olaf: ¡Ni que lo digas Kala! Muchas de este colegio les encantaría ser como nosotras.

Arlo: (se acerca sigilosamente a Kala y Olaf) Hola! ¿Puedo sentarme con vosotras?

Kala: (con tono odioso y mirando hacia arriba). No sé quién eres, no te conozco.

Olaf: (con tono de burla) ¡Wow! ¡Que cuello más largo tienes!

Arlo: Sí, es que soy una jirafa. Soy el animal más alto entre todos los animales del mundo.

Kala: Y siendo tan alta como crees que puedes ser nuestra amiga, no podremos contarte secretos. Tendríamos que subirnos por tu cuello para poder contártelos y tampoco podremos jugar contigo, tardarías mucho en coger la pelota. ¡Harías el ridículo! ¡Jamás podrás ser nuestra amiga! ¡No eres de nuestro tamaño!

Narrador: Babú y Jafar dejan de jugar y entre risas se acercan a Kala, Olaf y Arlo.

Arlo: (con lágrimas en los ojos) Eso que me has dicho me hace daño, yo si quiero ser vuestro amigo.

Narrador: Arlo se aleja de todos llorando y se va solo a una esquina del patio.

De pronto se escuchan pasos que van directos hacia ellos. Babú y Jafar dejan de reírse y se quedan asustados con miedo.

Gus: Pero mira a quién me encuentro aquí, son los mejores juradores de la escuela y están con ellos, las más guapas del colegio.

Narrador: Gus coge la pelota de las manos y la lanza al árbol situado en el centro del patio.

Gus: Y ahora veamos que hacéis sin vuestra amiga Kala, porque la voy a colocar encima del árbol junto a la pelota. Vamos a ver si alguien la ayuda, (se aleja riéndose).

Narrador: Kala no deja de gritar desde la cima del árbol. Babú y Jafar están desesperados por no saber que hacer para ayudar a su amiga y para coger también la pelota. El resto de los animales del colegio empiezan a reírse y nadie desea ayudarles.

Olaf: Sé de alguien que nos podría ayudar, pero no me gusta tener que pedirselo, pero la necesitamos.

Narrador: Olaf se acerca a Arlo, que sigue llorando sola en una esquina de patio tras las palabras de sus compañeros.

Olaf: Disculpa Arlo, sé que antes me he burlado de ti por tu cuello tan largo, no estuvo bien, pero quiero pedirte perdón. Ahora eres la única de todo el colegio que nos puede ayudar para coger a mi amiga y a la pelota.

Arlo: ¿Cómo? ¿Qué dices? No te entiendo

Narrador: Arlo mira hacia donde le está indicando Olaf, que es el árbol, y muy asombrada, sale corriendo hacia allí.

Arlo: Kala apóyate en mi cuello y baja. Sujétate bien, no te preocupes porque te tendré protegida.

Narrador: Kala logra bajar del árbol llorando y con la pelota. Una vez en el suelo se abraza sus amigos Olaf, Jafar y Babú.

Olaf: Gracias Arlo, me siento muy triste por lo que te he dicho antes.

Kala: Arlo me has salvado y no deberías haberlo hecho por habernos burlado de ti antes.

Babú: Yo quiero agradecerte todo lo que has hecho. Quiero regalarte la pelota como forma de disculparnos.

Arlo: No puedo aceptarla, es vuestra pelota favorita.

Jafar: Si no la quieres aceptar, queremos que seas nuestro amigo y que puedas jugar con nosotros siempre que quieras.

Narrador: Arlo baja su cuello y les dice a todos que se monten en su cuello.

Arlo: Esto será el comienzo de una bonita amistad.

Narrador: De pronto se vuelven a escuchar unos pasos y pertenecen a Gus.

Gus: Espero que esto os haya servido como lección: Todos somos diferentes y eso es lo importante, que nos aceptemos tal y como somos, porque todos somos importantes. Si no hubiera sido por el cuello que tiene Arlo, no habíais podido salvar a vuestra amiga ni tener la pelota. Por lo que debemos respetarnos y aceptar a todos tal y como son. Si alguien es diferente, no es que sea mejor ni peor, sino diferente, y la unión de todos supone lograr todo lo que queramos.

- **Anexo III. Hoja de evaluación**

Hoja de evaluación

Fecha:

Nombre del alumno:

Clase:

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar	Excelente	Bien	Insuficiente
Emplea la lengua oral con diferentes finalidades como forma de comunicación y de expresión personal.			
Transmite oralmente las ideas con claridad.			
Aplica las normas socio-comunicativas: escucha y respeto por el turno de palabra.			
Emplea recursos lingüísticos para comunicarse.			
Participa en el debate contestando preguntas.			
Comprende la información de los cuentos.			
Reproduce textos breves cercanos a sus gustos en base a la lectura de cuentos.			
Utiliza un vocabulario adecuado.			
Identifica el tema del cuento.			
Recuerda algunas ideas del texto leído y las expresiones orales			

Bloque 2. Leer y escribir.	Excelente	Bien	Insuficiente
Leer en voz alta el texto narrativo.			
Entiende el mensaje, de manera global, del cuento.			
Lee con la velocidad adecuada a su nivel.			
Elabora resúmenes sencillos sobre la comprensión global.			
Usa el título y las ilustraciones para la comprensión del cuento.			

Relaciona las ilustraciones con el contenido.

Produce textos con caligrafía clara, legible y utilizando rasgos caligráficos personales.

Escribe textos breves imitando modelos.

Aplica la ortografía natural en sus textos escritos.

Ordena las palabras en la oración para construir mensajes con claridad.

Escribe textos de forma creativa a partir de sugerencias

Redacta textos sencillos siguiendo unos pasos: redacción, revisión y mejora.

Bloque 3. Conocimiento de la Lengua.

Excelente Bien Insuficiente

Reconoce familias de palabras.

Hace uso de las mayúsculas.

Desarrolla estrategias para ampliar su vocabulario.

Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y número en la expresión oral y escrita.

Conoce la variedad lingüística.

Bloque 4. Educación Literaria

Excelente Bien Insuficiente

Realiza lecturas guiadas de textos narrativos como son los cuentos.

Interpreta juegos de palabra en los textos.

Crea textos breves como cuentos individualmente o en grupo.

Realiza dramatizaciones individualmente o en grupo adecuados a su edad y de textos de producción propia.

Reproduce cuentos oralmente de forma breve y sencilla.

- Anexo V. Cuestionario de evaluación para el alumnado.

<u>¿He sufrido algunas de estas acciones en el centro escolar?</u>	Nunca me ha ocurrido	A veces me ha ocurrido	A menudo me ha ocurrido	Siempre me ha ocurrido
1° Me ponen apodos-motes				
2° Me insultan				
3° Me ignoran				
4° Hablan mal de mí				
5° Me pegan				
6° Me roban- esconden cosas				
7° Me rompen cosas				
8°Me amenazan				
9° Me acosan sexualmente				
10°Me obligan hacer ciertas cosas				

- Anexo VI. Sociograma.

Sociograma

¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que más te gusta trabajar? ¿Por qué?

1. _____ porque _____

2. _____ porque _____

3. _____ porque _____

¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que menos te gusta trabajar? ¿Por qué?

1. _____ porque _____

2. _____ porque _____

3. _____ porque _____

¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que más te gusta estar durante el tiempo libre (recreos, cumpleaños...)? ¿Por qué?

1. _____ porque _____

2. _____ porque _____

3. _____ porque _____

¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que menos te gusta estar durante el tiempo libre (recreos, cumpleaños...)? ¿Por qué?

1. _____ porque _____

2. _____ porque _____

3. _____ porque _____

Quién es el chico o la chica de tu clase que destaca por:

- Tener muchos amigos _____
- No tener amigos _____
- Llevarse bien con los profesores _____
- Llevarse mal con los profesores _____
- Ser simpático con los compañeros _____
- Ser antipático con los compañeros _____
- Su capacidad para atender y escuchar a los demás _____
- Estar frecuentemente llamando la atención de los demás _____
- Su capacidad para resolver conflictos entre compañeros _____
- Su agresividad _____
- Saber comunicarse _____
- Tener problemas para comunicarse _____




@diariodeunaprofe